Tumeremo ya cuenta con una sede del Saime para Guayana Esequiba

El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime) ya instaló en la ciudad de Tumeremo, estado Bolívar, una oficina tal y como lo ordenara el mandatario Nicolás Maduro en días pasados tras decretar la creación del estado Guayana Esequiba para la cedulación de todos los que estén en ese territorio en disputa con Guyana.

De acuerdo con Radio Fe y Alegría, varios habitantes de Tumeremo informaron que alrededor de las 4:30 pm del sábado 9 de diciembre se evidenció la llegada de muchos vehículos y de funcionarios en el centro de la urbe, entre los que estaban el M/G Alexis Rodríguez Cabello, Autoridad Única de la Guayana Esequiba; el gobernador del estado Bolívar, Ángel Marcano; el director general del Saime, Gustavo Vizcaíno, entre otros.

Por su parte, el alcalde de Tumeremo, Vicente Rojas, indicó que trabajará junto a los consejos comunales de la zona para brindar un mejor servicio a la comunidad. Además, adelantó que por ahora el Saime operará desde un tráiler hasta que se acondiciones la oficina donde estarán instalados.

*Lea también: Saime afirmó que en operativo especial por el Esequibo se sacaron más de 441 mil cédulas

Rojas adelantó que próximamente llegará otra unidad móvil a San Martín de Turumbán para hacer la cedulación ordenada por Maduro en medio de la controversia con Guyana.

“Las instrucciones de nuestro presidente es atender toda la población y avanzar hacia la Guayana Esequiba, con un equipo compuesto por CNE, Registro Civil y Saime, gobernación y alcaldía”, dijo el alcalde de Tumeremo.

Sin embargo, los habitantes de Tumeremo tienen dificultades para sacarse la cédula. Hace algún tiempo se trasladaban a Guasipati pero desde hace ocho años, la oficina del Saime allí dejó de funcionar.

El 7 de diciembre, Maduro ratificó al al director del Servicio de Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), Gustavo Vizcaíno, la orden para instalar una oficina del Saime en Tumeremo “para cedular a toda esa población de

Guayana Esequiba; que ya había dado el día 5 cuando dictó una serie de decretos para la creación de lo que sería el estado número 24 del país con capital provisional en la mencionada ciudad.

Con información de TalCual